

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 79

Año XVII

Martes 9 de Febrero de 1915

Núm. 4700

MADRID

## CONVERSACIONES

—El campo de la política, querido amigo, tiene las tramas de una Arcadia. ¡Qué felicidad! Todo se desliza suavemente. Hay que convencerse de que el papel de los baños agoreros graznadores de infartados, está en baja. Estos días y en los momentos en que eran de temer las mayores dificultades, los diputados de todos los matines, nos hicieron recordar a los coros de pájaros de todas las castas que saludan alegremente la salida del sol.

—El rol de la nueva escuadra que lucirá esplendoroso para la Casa Víctor.

—Para ella y para todos los españoles. Osea V. que el porvenir nuestro está en poner, según la frase un tanto atrevida ó un mucho enrevesada de Sánchez de Toca, «el braso á escuadra»: ó defendernos ó parecer en el dilema.

—Una poquito tarde vendría, si lo fuera, el remedio.

—No tanto como á V. parecer. La guerra actual deja margen suficiente para la realización de los proyectos navales.

—¿Tanto va á durar?

—Menos que las nuevas construcciones, por de contado. Pero vaya usted echando cuentas: salvo lo imprevisto, la guerra se prolongará hasta el otoño, es decir, que quedará aún siete ó ocho meses largos de guerra europea; después vendrán las conferencias para la paz, que durarán por lo menos medio año y luego el cumplimiento de los tratados que exigirá mucho tiempo, el que naturalmente se comprende que ha de exigir la modificación completa del mapa de Europa y tal vez de África.

—Y con todo eso ¿qué?

—Pero ¿qué puede decirse? Q. es con barcos construidos ó á medio construir y con naciones vencidas ó vencedoras, pero agotadas todas por la guerra, España, con una escuadra no despreciable y con un Ejército relativamente poderoso, podrá elegir, el día que se rectifiquen las alianzas, aquella ó aquellas que más convengan á su interés: ó lo que es igual: satocarse, con medios navales y terrestres, íra donde racionalmente se proponga ir y no donde quiera llevarse.

—¿No hay para V. más problemas que este?

—Hay otros, inadmisiblemente, pero el de nuestro poderío militar es á mi juicio el más urgente, porque es el de la vida de la nación.

—La vida es la industria, el comercio, la agricultura, la Instrucción.

—Cierto, pero el progreso de todos esos factores viene cuando se tiene la compañía de la fuerza. En íste que sucede así, pero la verdad es que si paro á las vicisitudes de comercio, á los hombres de ciencia, á los maestros, á los agricultores, se le abren los cañones de los barcos de guerra y de los ejércitos.

—Es V. un imperialista de tomo y lomo.

—No: soy un creyente en el porvenir de mi raza.

—¿Y los hombres?

—No me preocupa eso. Si hemos de salvarnos la Providencia los suscitará.

Por la copia, Miguel Peñafór.

## Noticias militares

**Aplo.**—Ha sido declarado aplo para el ascenso, el teniente coronel de Ingenieros don Miguel A. de Torres é Iribarren.

**Voluntarios para África.**—Se dispuso que los soldados que sirven en África como voluntarios sin premio, por cuatro años, puedan al finalizar su compromiso, contraer otro nuevo por un año, prorrogable en lo sucesivo por iguales períodos.

**Presentado.**—Se ha presentado en el Gobierno militar el oficial 1.º de Intendencia, don José López Pla, que llegó de Sevilla con permiso.

## Maiz del país

Para precio y condiciones, dirigirse á D. José de Rioja en Liquidación, Córdoba.

## Crónica Provincial

De Lucena

### Reparto de premios

Las escuelas dominicales que tantos beneficios están prestando en la zona Baixa de las adultas, continúan su marcha progresiva.

En la escuela perteneciente á la parroquia de Santiago, para celebrar la fiesta de su título (La Sagrada Familia) hubo reparto de premios entre las alumnas. Se repartieron vestí los, toquillas, camisas, blusas y otra porción de objetos que estaban expuestos en arcaico desorden y que hacían pensar en lo acertado de la dirección económica dado los fondos con que cuenta. Vimos también el material de enseñanza muy completo con arreglo á las exigencias de la escuela. Después de la distribución de premios se rió una fotografía de las alumnas y profesoras entre las educandas que estaban allí retratadas.

El culto y virtuoso párroco D. Francisco Rollán Peláez que presidió la fiesta, dijo algunas frases oportunas para estimular á las jóvenes á la asistencia y las dió estampas. La Reverenda Madre Superiora de las Escolapias las obsequió con unas hojitas piadosas.

Un aplauso á las profesoras de la escuela y otro muy sincero á los protectores de la obra y sobre todo, al señor párroco que principalmente la sostiene.

De Montilla

### Día de rogativas

El día 7 del actual, domingo de Rogativas, se celebraron en las parroquias de esta ciudad solemnemente rogativas para cumplimentar el decreto promulgado por S. S. el Papa Benedicto XV á fin de elevar fervorosas peticiones, suplicando al Altísimo no dé por satisfecho con las víctimas que lleva la guerra y haga desceudar pronto la paz que una en abrazo fraternal á las naciones que tristemente se odian y destruyen.

Seguendo los deseos del Pontífice y obedeciendo al mandato de nuestro santísimo Prádo, se celebraron los siguientes cultos:

### En la parroquia de Santiago

A las nueve de la mañana se celebró la Misa mayor y en ella, como primer domingo de mes, se tuvo la Comunion general para los cofrades del Rosario, á los que se usaron los de las demás cofradías y hermandades exigidas en esta parroquia y muchos fieles que acudieron los de los cofrades del Pontífice, aplicando por su intercesión la Sagrada Comunion. Terminada la Misa mayor se expuso el Santísimo durante todo el día, celebrándose las procesiones que determinan el decreto.

A las cuatro y media de la tarde se celebraron solemnemente el Trisagio y el Rosario, seguidos después la Consagración á la Santísima Virgen del Rosario, procesión estival, reserva y procesión por las calles del templo.

### En la parroquia del Santo

Celebrada la Misa mayor á las nueve de la mañana y cantadas las procesiones, conforme al decreto de Su Santidad, quedó expuesto el Santísimo hasta terminar los ejercicios de los Siete Domingos á San José, que vienen celebrándose media hora después del toque de oraciones.

En la Misa mayor recibieron el Pan Eucarístico los cofrades de la Asociación Josefa y gran número de fieles, recordando los deseos de Benedicto XV y la voluntad de nuestro Prádo.

Terminado por la noche el ejercicio de los Siete Domingos á San José, se cantó la Misma de los Santos, las procesiones prescritas por Su Santidad, terminando con la bendición y reserva solemne del Santísimo.

### En las demás iglesias

En los conventos de Santa Clara, San Luis, Santa Ana, Asilo de Nuestra Señora de los Dolores y Capilla del Hospital, celebrado el Santo Sacrificio de la Misa, quedó expuesto S. D. M., Reservándose al azochocer.

Al comenzar y al terminar se tuvieron las procesiones mandadas.

Durante la celebración de estos cultos han sido numerosos los fieles que han asistido al templo para impetrar del Dios de la Misericordia la suplicada paz.

Queza el cielo que estas plegarias aplaquen la ira de Dios, é inspire á los gobernantes y á los pueblos sentimientos de compasión y pronto vuelvan á dar el fraternal óculo de paz y de caridad.—Corresponsal.

## La Abundancia

Manuel González Hoyos

Comestibles Raos. Jaconas, Salchichones. Embutidos de todas clases. Despacho de carnes. Semillas. Pan del horno de Bares.—Judería, 9, Córdoba.

## DE INSTRUCCION PÚBLICA

El alcalde de Montoro comunica que ha pasado la revista anual los pensionistas del Magisterio al domicilio.

—El maestro de Los Moriles don Rafael Pérez Córdoba comunica que continúa funcionando las clases de adultos que dirige.

—La maestra de Carahubey doña Ana Real y García ha dirigido una instancia á la Dirección general renunciando la escuela que en Ombra le ha correspondido en el concurso general de traslado.

—La propuesta del concurso general de traslado de 1914 á escuelas nacionales, ha terminado su publicación en la «Gaceta» del día 2 del actual, desde cuyo día se empezará á contar el plazo de quince días para reclamar.

## El Centenario del Gran Capitán

La labor de hoy

Esta mañana ha continuado la comisión ejecutiva visitando entidades para recabar su cooperación en pro de la obra que se proyecta.

En la Estación Central fué visitado el Inspector jefe de movimientos don Pascual Vázquez, quien accedió á las indicaciones de los comisionados ofreciendo hablar con sus subordinados y rogales que contribuyan en la medida de sus fuerzas á la suscripción popular.

Igual oferta hizo el jefe de las oficinas de tracción don Lorenzo Ocbrián á quien se visitó en el Depósito de máquinas.

El señor González Soler jefe de la estación de Caracalla, prometió que el personal de la compañía de cadáveres contribuirá á las listas de suscripción con su valioso donativo.

Igual ofrecimiento ha hecho D. Leba V. jefe de vía y obras de M. Z. A.

La comisión estuvo en la fábrica de Utensilios Rematados y allí recogió la agradable impresión de que todo el personal de aquella casa ha de subvenir á los gastos del monumento. Así le prometieron los señores Peñafór por el personal directivo y el jóven obrero señor Lema, por los operarios asociados á «La Protectora», que él preside.

En la Almadraba y en la fábrica de aguas dulces de don Juan Caballero Molina, ofrecieron los obreros contribuir á las listas de suscripción.

La Cámara de Comercio ha acordado contribuir á la obra con quinientas pesetas.

El Real Centro Stereográfico postulará el segundo día de carnaval en favor de la suscripción popular.

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento á la memoria del Gran Capitán.

Ptas. Cts.

Buena anterior.	11.475 12
El Consejo de Administración y la Dirección de «La Mutual Latina».	100
El personal de la Central de «La Mutual Latina».	160 89
La Sección provincial de Estadística: un día de haber.	31 18
Total.	11.766 64

## TRIBUNA LIBRE

### SOBRE LA CALLE NUEVA

Una opinión

En medio de tanta actividad y tanta diligencia para quitar el cédere espó de la calle Claudio Marcelo, no estará de más y hasta creo que el Ayuntamiento lo ha de agradecer, que se emita una opinión sobre el asunto para mejor conocimiento.

Los señores del Consejo cifran todo su entusiasmo en hermosear á Córdoba con una vía amplia, digna de una gran población, una larga calle, recta y ancha, que desde un extremo de nuestro Gran Capitán, llegue casi al mercado; estima que el pueblo cordobés simpatiza unánimemente con esa idea y crea gasar, el día en que se realice, gratitud imprecionera.

Juzgo que se equivoca pensando así. Claro es que á todos nos parece muy bien que haya en Córdoba calles amplias y largas. Pero habrá de reconocer los señores ediles, con la inmensa mayoría de las gentes, que ello no es

preciso; y lo que constituye un lujo es guardar para cuando lo necesario se hizo. Ello es que muchos miles de pesetas se prolongar rectamente una calle cuando carecemos de otras cosas, no ya necesarias, sino hasta indispensables, lo repetimos evidentemente absurdo, absolutamente inaceptable, porque es equi valente á una gran familia que amplias sus pocos cuartos en llevar alhajas y no tuviera en la casa rillas para sentarse.

Si que á muchos cordobeses les parece mal la reforma. Y es tal la realidad de lo que digo, que hasta el mismo señor Alcalde—muy culto y muy prestigioso—cuando trata públicamente del asunto, sin que remedio puede, acude á sus labios una excusa y habla de que el Ayuntamiento no ovida y tiene muy en cuenta problemas insoslayables, vitales para Córdoba, como son la tracción de aguas, el alcantarillado, la pavimentación, etc., etc.

¡Tales sí que son, señores municipales, cosas importantes y de ellas sí que está pendiente el pueblo de Córdoba y á ellas sí que debiera dedicarse sus esfuerzos con toda fe, todo ardor y todo entusiasmo! Ni una peseta debe salir de las arcas del Municipio para reformas que no sean algunas de las tres mencionadas. Y cuando ellas constituyan una realidad, entonces modifiquen y amplíen todas las calles y todas las plazas que los acomoden. Pero mientras tanto, dejad la billete y el orzato y atended siempre á esos tres factores de la tracción de aguas, del alcantarillado y de la pavimentación.

Respecto á los dos primeros, que nada van porque se complementan, no es menester esforzarse en demostrar su conveniencia. Basta con decir que el día en que haya en Córdoba un buen alcantarillado disminuirá notablemente la morbilidad, será una ciudad insoslayablemente más sana que lo es hoy. Y aunque no fueris más que por esta sola razón, sea costas otras muchas, bien merece que sea el primer problema á que el Ayuntamiento atienda.

Respecto á la pavimentación, parece Córdoba un pueblo; constituyen el piso una verdadera vergüenza. ¿Cuánto tiempo hace que no se arreglan formalmente las calles de nuestra ciudad? Ellos abandonados en abandono, hechos con malos materiales, esas aceras viejas, esos empedrados inverosímiles y esas hechas y esas demoras de las rondas y tantas cosas más, dan una sensación horriblemente lamentable. Yo podría citar una multitud de calles de verdad intrasitables; más, ¿para qué? Los señores concejales las conocen como yo y los que de ellos tienen curules saben lo que es ir en coche por las calles cordobesas.

Esto es un ejemplo, es indispensable repararlo, como es indispensable el agua y el alcantarillado. Bien está, pues, que las directivas del Municipio embellezcan la población; pero, créame el Consejo, que si una derrucha de claridad, reanuda esas tres vitales problemes no se solucionan, á los cordobeses no nos dá filo el calor que nos quita el tapón de la cabeza de la calle Nueva.

Juan Cordobés

## NOTAS DE HACIENDA

Se ha prorrogado el plazo hasta el 31 de Marzo, para que los propietarios de minas puedan hacer efectivo el importe del cada por superficie devengado en el año 1914, y que debió ingresar antes de 1.º de Enero.

§ La C.º Arrendataria del Timbre, ha concedido el concierto por un año á «La Cultura Popular», «El Provisor», «La Revista Católica», «Pan y Catecismo» y «La Banca Prosa», que se publican en Córdoba.

## En el Ayuntamiento

Final de la sesión de ayer

Los señores Cavillo Pérez y Berríos Rajano, contestaron á algunos de los ruegos.

El señor Salinas se lamentó de que los muchachos se euban á las terrazas de los coches, puliendo algunos degrados, y pidió que lo ovin los guardas. Denunció que en la Plaza Mayor y otras calles hay casas sin retrete.

El señor Moraga denunció que en la Victoria hay un propietario que intercepta la vía pública con los materiales para una casa en construcción. Habló luego del destino del Arenal.

El señor Morán habló de la demolición de los arcos de la calle Postera.

El alcalde señor Barquero, se refirió á que se pusiera el nombre de López Dieguz á la calle Arroyo de San Andrés, y que la calle de José Rey se llame Rey Hordeis.

Contestó á los ruegos del señor Salinas ofreciendo adoptar las oportunas medidas para evitar tales deficiencias.

Se ocupó de los arcos de la calle Postera, diciendo que, según oficio del ramo de Guerra, éste los construyó en 1884 para evitar el desplome de un muro y, ahora, para evitar el

derrumbamiento de éste, se ha creído necesario destruir.

El señor Morán denunció la existencia de los arcos y el alcalde renovó la seguridad de que serán reconstruidos.

El alcalde dió cuenta de las desgracias de familia que afligan á los señores Fernández de Mesa y Varo Repiso. Se acordó que consten en actas el sostenimiento de la Corporación y que una comisión compuesta de los señores Aguilar Castañón, Aparicio y Moraga pase á darles el pésame.

Después se acordó lo siguiente: Efctuar por administración las obras de empedrados públicos en el año que transcurra.

Reponer las tablas del segundo cuerpo de la estantería del Archivo y adquisición de una mesa con casilleros para la misma dependencia.

Aprobar la reclamación del dueño de la casa número 14, Pasco de la Victoria, que ocupó la Comandancia de la guardia civil, sobre pago de la indemnización concertada por reparos y desperfectos habidos en dicha casa.

Aprobar el padrón de los contribuyentes por el impuesto de céculas personales respectivo al año actual.

Reenviar el vestuario del personal de barrenderos municipales.

Autorizar á don Enrique Vazquez Nieto para una obra.

Ratificar el nombramiento de doña Josefa García Martín, como maestra auxiliar para la asistencia gratuita de parturientas pobres en la barriada de Cerro Muriano.

Conceder exención temporal gratuita en una septuagésima de adultos del Comedor de la Salud al exávor del ortopedista municipal don José María Pérez Araya.

Gratificar á Manuel García el humanitario servicio que prestara en Diciembre último (exigiendo una mija de un pozo en la casa número 1, calle Valencia y á Rafael Garrido Molina, por haber exávor del Guadaluquivir á Marcelino Díez Jiménez.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

## Las violetas

Modestamente, humildes y mansas, como el dolor de los pobres, brotan y lucen en los jardines de ciertos, esas florecillas, amigas de las hojas minúsculas de los brevarios de amor. Las trajo la helada y la helada ha de matarlas. Y cuando se frisen sus pétalos, dulcemente azules, y sus corolas se abren sobre los tallos débiles, en el jardín que las vió nacer, resuolva ya la vida... Son los románticos heraldos de la Primavera.

Ante un ramo de violetas, surgió el primer madrigal, inocente, como una sonrisa infantil y candoroso, como la nieve de las serranías... Fue en una edad prehistórica. Cuando los hombres se sabían hermanos y se ayudaban.

Hoy las violetas, son como flores pasionarias, recuerdan de las vestes del Nazareno, que han vuelto á la vida para recordar su salvado. Tienen la dulzura de la luz de los cirios... Llama que arde y apenas alumbrar... Son como mariposas, de un país encantado, que dormidas en antiguos jardines, se abren á la meditación y á la penitencia... Son la sangre, tizada de color, por milagro del Sol.

Son modestas y humildes y mansas. Son la muerte, desoano, y el dolor, que olvida... Son los menajeros de la vida que renace. Himnos á la primavera, en la su ve hora crepuscular de una tarde de Invierno...

CARLOS DE BLANCAFLOR.

## Terapéutica racional

—No me negará V. que la cirugía dió en estos últimos años pasos de gigante. —Ciertamente, respondi al admirador de la ciencia quirúrgica, pero ha sido á costa de un lamentable retroceso en la Medicina. Los médicos se contagiaron al ver los progresos de los cirujanos y han tratado de mecanizar la ciencia de Hipócrates queriendo hacer de ella una ciencia exacta.

Queriendo perfeccionar el trabajo por medio de la especialización, se fueron cada uno por su lado y están ya tan alejados unos de otros, que difícilmente volverán á encontrarse.

«A fuerza de acantonarse en el sectoro perimetro de lo puramente especial, se ha concluido por reducir á la ciencia dentro del estrecho horizonte de la visión del miope.»

Un especialista en afecciones de las vías respiratorias susculita, percute y diagnostica la existencia de un foco tuberculoso; instituye un tratamiento anti-tu-

berculoso, y no pasa de ahí. Si el enfermo tiene manifestaciones laringeas, que lo vea un especialista de garganta; si gástricas, uno de estómago, y así sucesivamente tendrá el pobre paciente que ser tratado a la vez por dos ó tres eminencias, ninguna de las cuales querrá salirse de los límites de su especialidad.

Yo encuentro razonable la división del trabajo en cuanto implica un perfeccionamiento, pero es muy lamentable que los especialistas se absorban de tal manera dentro de su especialidad que dejen de ser médicos para convertirse en malabaristas de una rama científica. La patología general *alma mater* de toda especialización médica y quirúrgica, no debiera de quedar tan postergada. La observación clínica debe preponderar sobre las artificiosas experimentaciones del laboratorio. «El microscopio dice Peteros permite ver cosas invisibles a simple vista, pero el clínico ve con sus ojos lo que no puede enseñarle el microscopio.»

Bien está que pueda, mediante el análisis bacteriológico, descubrirse cual es el microbio causante de una infección, pero debemos de refrenar nuestro entusiasmo y no perder de vista al enfermo, porque, obsesionados con el criterio ultramoderno de la especificidad microbiana, caeremos en la tentación de pedir a la terapéutica una sustancia microbicida y el precitado Peter ha dicho con razón: *On vise le microbe, c'est le malade qui en tue*, (se apunta al microbio y es al enfermo a quien se mata).

El agente terapéutico (medicamento) no actúa directamente sobre el agente patógeno (microbio-virus etc.) sino que suscita y estimula en el organismo su virtualidad para defenderse, ha dicho Grasset.

Útil es el empleo que los hombres de laboratorio tratan de reproducir experimentalmente los procesos morbosos naturales. Sus conclusiones, teóricamente irresponsables, fíjanse cuando se llevan a la práctica. En cambio, los hechos observados a la cabecera del enfermo permiten formular conclusiones definitivas que la experiencia de muchos años viene confirmando y robusteciendo.

El clínico es un experimentador accidental é improvisado. La enfermedad presenta ante sus ojos hechos que surgen espontáneamente. Observarlos, interpretarlos como sintomáticos de una lesión funcional ó anatómica, explorar el órgano, medir sus alteraciones funcionales, moderar el exceso, suplir el defecto: he ahí la obra del clínico.

Una observación minuciosa le permitirá establecer un diagnóstico seguro é instituir una terapéutica racional adaptada a cada caso particular según la edad y condiciones individuales del sujeto. Para esto es preciso ser algo más sabio, hay que ser artista, que la medicina es a la vez ciencia y arte.

Las divisiones establecidas en la terapéutica, denominando la casual, sintomática y fisiológica, son el residuo de las diferentes sentencias sintomáticas de nuestros antepasados, de los cuales dijo un gran clínico que todo sistemático está cerca de ser un mal hecho. El estudio de las reacciones bioquímicas in vitro y la experimentación provocada in anima vii, alejaron un tanto al médico de hoy de la verdadera observación clínica y le hacen proceder algunas veces sin criterio propio, fundamentando sus diagnósticos en un análisis bacteriológico é instituyendo sus tratamientos con arreglo a una pauta puesta en honor por genios obcecados por las conquistas brillantes de la bacteriología. A la idea dominante de la especificidad morbosa siguió fatalmente la medicación específica y el específico, esa panacea multiforme, patrocinada por muchos sabios que practican la ciencia utilitaria, que nos condujo a un estado lamentable de anarquía terapéutica. La terapéutica racional está por escribir, pero no está por hacer. Páginas aureas pueden ser llamadas las del folleto del inmortal Teijeiro, titulado «La terapéutica que se impone», y áureas también son las del D. Abayta, que en su libro «Prolegómenos de la práctica clínica» dice con valiente sinceridad cosas que están en la conciencia de muchos, cosas que nadie se atreve a decir.

Observemos con minuciosidad la evolución de cada proceso morboso, atentos al momento en que nuestra colaboración con la naturaleza pueda ser oportuna y útil para el enfermo. Hacer algo por no estarse quieto, intervenir con una culpable terapéutica de complacencia buscando el éxito personal y el provecho consiguiente, no es honroso ni es digno del hombre de ciencia. Vale más una buena conciencia que una buena clientela. Es preferible que nos digan con el gran filósofo: «Veo tu orgullo á través de los agujeros de tu capote».

Juan López de Rego.  
Madrid Febrero 1915.

### Boletín Religioso

**Santa de mañana**  
Santa Escolástica, vg. y mr. y San Guillermo, duque de Aquitania.  
**Jubiléo circular**  
Mañana en la parroquia de San Miguel, costeado por D.ª Antonia Barbudo, por sus difuntos.  
**Esclavas.**—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa

de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan, 7, Córdoba. Darán principio el día 9 de Marzo, dirigidos por un P. de la Compañía de Jesús.

**XI ANIVERSARIO**  
Las misas que se celebraron el día 11 de Febrero, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Srta. Rosario Ruiz del Portal, que falleció en Huelva el 11 de Febrero de 1904.  
Su desconsolada madre y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de Lourdes, cuya piedad se publica con sensura catolico.

### Comisión provincial

**La sesión de hoy**  
Preside el señor Moreno Rubio y asisten los vocales señores Fuentes B. Peña, Muñoz Rivera, Vargas Luna y Barrio Bariquet.  
Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:  
Aprobar un oficio del Sr. Conde de Casa Chaves, Director del Museo Mineralógico, solicitando se invite por esta Corporación á las Diputaciones y Ayuntamientos de Andalucía para que contribuyan á gastos de desarrollo del expresado Museo.  
Ilem la cuenta de gastos satisfechos por el Ayuntamiento de Montilla durante el cuarto trimestre del pasado año de 1914; ídem las raciones suministradas al Hospital de Agudos, Casa Hospicio, Córceles y Expositos por don Sabino Rico durante la segunda quincena del mes de Enero próximo pasado.  
A autorizar al Director del Hospital de Agudos para adquirir objetos de ferreteria con destino al establecimiento, importe 678 pesetas.  
Aprobar el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la subasta de las obras de terminación de la Casa Palacio, que importa 66 012 pesetas.  
A probar el expediente sobre reclamación á la Sociedad Carbonell y Compañía, de estancias causadas en el Hospital de Agudos por el obrero lesionado en accidente del trabajo Rafael Jiménez Rodríguez, de 598 27 pesetas.  
Conceder ingreso en el Hospicio á José Fernández Díaz y Rafael y Alvaro Biezas.  
Informar al Sr. Gobernador respecto al expediente de responsabilidad del Ayuntamiento de Aguilera por débitos del segundo trimestre de 1914 en reclamación formulada por el alcalde ante el Ministerio y del tercer trimestre de ídem ídem; del de Baena, por ídem ídem, y del de Puente Real por ídem del cuarto trimestre.  
Y por último autorizar al Director del Hospital de Agudos para que adquiera 86 camas de hierro á 26 pesetas una.

### DE SOCIEDAD

Mañana celebran sus días don Guillermo de Luque Pérez, don Guillermo García Orreaga, don Guillermo Poole, don Guillermo Cabezas y el Conde de Oropesa.  
—El magistrado que fué de Córdoba, don Rafael González Añico, se encuentra en esta capital por haber fallecido una hermana suya.  
—Mañana se ha realizado una de las más importantes operaciones quirúrgicas, el abogado de esta ilustre colegio don Armando La Calle y de Castro.  
—De Lucena llegó el presbítero don José M. Molina, director de la «Revista Arcaológica».

—Esta tarde ha entregado su alma á Dios la respetable señora doña Francisca Serrano León, viuda de Rico y madre política del notario de esta capital don Luis Medina Rojas.  
Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán mañana, á las tres y media de la tarde, en la parroquia del Salvador.

A sus desconsolados hijos doña Valentina y don José, hijos políticos doña Josefa Molina Fimia y don Luis Medina Rojas, nietos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable y pedimos á nuestros lectores una oración en sufragio por su alma.

### Banco Hipotecario de España

Los tenedores de *certificados provisionales* de Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100 de interés se servirán dirigirse por escrito á dicho Establecimiento, en Madrid, manifestando la numeración de las cédulas para poder efectuar su canje por las definitivas antes del día 20 del actual.  
Madrid 3 de Febrero de 1915.—El Secretario, Juan Mallá y Jaqueto

### Crónica Local

**Visita Pastoral**  
Mañana á las diez visitará S. E. I. la iglesia del Hospital de Córceles.  
**El Carnaval y la guerra**  
Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, el Director general de Seguridad envió ayer un telegrama al Gobernador solicitándole que prohibiera terminantemente prohibido que los individuos que se disfrazan durante el próximo Carnaval lo hagan con trajes

que imiten ó tengan relación alguna con las acciones beligerantes.  
También queda prohibido á las compañías, cantar coplas alusivas á la guerra.

**Veredicto**  
En la vista celebrada hoy en esta Audiencia por causa que instruyó el Juzgado de Fueros Objunas á Crespo Vígara Fernández, por homicidio, el Jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado á castigos de presidio, costas y accesorias.  
**Las corridas de toros de Córdoba**  
En el rápido de hoy regresaron á Córdoba el capataz Rafael González (Machaque) y Rafael Sánchez (Babe) después de haber terminado la combinación de toros y toreros para las corridas que, con motivo de la feria de la Salud, se han de celebrar en esta plaza.  
Dichas corridas se celebrarán en la siguiente forma:  
Día 25 de Mayo, seis toros de la ganadería de la señora viuda de Muruve, estoqueados por José Gómez (Galit) y Juan Belmonte.  
Día 26, seis corridas de don Eduardo Miró, á cargo de Manuel Rodríguez (Masolste), José Gómez (Galit) y Juan Belmonte.  
Día 27, ocho toros de don Tomás y don José María Pérez de la Osa por las cuadrillas de Masolste, Ceite, Joselito y Belmonte.  
Padriera úa sufrir alguna variación: que se van de toros Ceite, fuera Sakeri II ú otro matador.  
Lo demás es todo en firme, cuyos contratos se ha traído firmados Mechaquito, vaciando bastantes dificultades por cierto.

**En la Audiencia**  
Juicios para mañana: Sección primera, Hinojosa, lesiones, contra Manuel Galo Cerazo Gómez, defensor el señor Altamirano.  
Sección segunda, Fueros Objunas, robo, contra Luis Dietze Verdán y cuatro más, defensores señores Molina Albenidia, Alvarez Yasa y Ortiz Molina.  
**Disposición loable**  
El alcalde señor Bariquez teniéndose su cuenta los abusos cometidos en anteriores durante el Carnaval por ciertas gentes que llegaron á causar daños en las personas y perjuicios en los bienes de las señoras, ha prohibido el uso de las llamadas caravallinas.  
La disposición del alcalde señor Bariquez merece toda clase de elogios y es no solo conveniente sino preciso que se lleve á cabo castigándose con mano dura el empleo de las caravallinas.  
Aquí donde al pasar una señora no se la tienen los respetos debidos utilizando la lengua como si fuese un fango del que solo puede salir podredumbre, las caravallinas son para muchos medio de dar satisfacción á sus instintos y arrojar confetis á los ojos de las señoras con el mismo ímpetu que al lanzarlas piedras y han utilizado las caravallinas no para perfumarse, sino para molestar, para hacer daño en los ojos con líquidos molestos ó para sacar los vestidos con líquidos hasta malolientes.  
Como esto no debe ni puede ser, la disposición del señor Bariquez en el sentido indicado merece el elogio de todos.  
**Legionarios de la Buena Prensa**  
Los Legionarios de la Buena Prensa de esta capital, observando en la iglesia de San Pablo á su Patrona la Inmaculada, el día 11 del corriente por su aparición en Lourdes con los siguientes actos:  
Por la mañana á las ocho y media, Misa de Comunion general con plática preparatoria y canto de motetes al Santísimo.  
Por la tarde á las tres y media, asamblea general en la Capilla del Rosario, con asistencia al siguiente programa: El uno musical de los Legionarios cordobeses, ejecutado por la profesora señorita Carmen Arjona y un coro de niñas. Acta de la última asamblea, por la secretaria señorita María Paz Courtoy. Ave María, de Gounod, por el tenor señor Duñas Rubio. Los Legionarios de Córdoba durante el 1914, por el R. P. Z. f. Cantiga de Alfonso el Sabio, por el barítono señor Polonio Luque. La mala Prensa, por Ricardo Fernández, del Colegio de Padres Salesianos. Las malas lecturas, por Rosario Pozo Castro, del Colegio de San Rafael. A la Patrona de los Legionarios, por Emilia González, del Colegio de la Piedad. Plegaria á la Virgen, por la tiple señorita Pepita Eroles. Discurso sobre la Buena Prensa, por el Licenciado y profesor del Seminario Obiserial, don Antonio Paulino Saco de Herrera. Himno musical de los Legionarios cordobeses.  
**Caballerías**  
Del último conocido por «Marquillo»

# Agua de Borines

Económica. Mundial. La mejor de las de mesa.

## Clinica especial para el tratamiento de enfermedades Oidos, Nariz y Garganta

Doctor Navarro  
Director del Laboratorio Municipal de Higiene  
Consulta diaria, de 1 á 3  
Domicilio: Calle Hornos de San Juan, núm. 4.

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija  
Inscrita en el registro que establece la Ley de 14 Mayo de 1908 por D. O. de 8 Julio de 1909  
Domicilio social: Los Madrazo, 34. — Madrid.

GARANTIAS	
CAPITAL	Plas. 1.000.000,00
Desembolsado	800.000,00
Estadística	75.048,06
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)
	478.243,34
	1.592.203,76
Primas recaudadas en 1913	2.733.453,38
Dividendos satisfechos hasta 31 de Mayo de 1914	

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).  
Madrid: Dirección General, Los Madrazo, 34.—Córdoba: Inspección general, Plaza de Obispos.—Sevilla: Agencia General, Cánovas del Castillo, 48.—Jerez: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

témico de Montoro, ha sido hurtada dos caballerías, sin que las gestiones hechas para averiguar su paradero, haya dado resultado satisfactorio.

**Recluso**  
Se ha dispuesto el traslado del preso Rafael Sabrido Ramírez, de la cárcel de Córdoba á la de Fueros Objunas.

**Licencias**  
Se han expedido licencias de caza á D. Pablo Pérez Povedano, de Priego; D. Antonio Palido Poace y D. Alfonso Caracal Poace, de Cañete de las Torres; D. Antonio Navarro Ojeda, de Bajalanza, y D. José Ortiz Molina, de Córdoba.

**Por hurto**  
Han sido desahuciados José Océlez y Ocapillo y Vicente León Horras, autores del robo de 340 cazarjes en la «Dehesa de Jesús», que don Agapito G. Alvarez, posee en este término municipal.

**Detención**  
Ayer fué detenido Juan Castero Ojeda, que amezco con una navaja á varias mujeres en una taberna mixta, de las que hemos pelido tantas veces que se cierran.

**Funerales**  
Ayer en la iglesia de Santiago se celebraron los funerales por el alma de D. Miguel Neupaner González, capataz de la brigada de vios de los Sres. Carbonell y C.ª.

Entre el numeroso dulo figuraban empleados de las diferentes dependencias de los citados señores.  
Ocuparon la presidencia D. Diego del Pizo Lozano, presbítero; D. Miguel Fournier Mujibber, D. Angel Neupaner González, D. Cristóbal Moreno y Pisto y D. Carlos Carbonell Moliz.  
Desconoce en paz el alma del finado.

**Curdas y blasfemos**  
Manuel Puentes, embriagado en la calle Agustina Moreas, promovió escándalo. Luis Casas Peña, embriagado en la calle de San Fernando, blasfemaba. Pedro Manuel Muñoz, en la calle Durantes, formó un fuerte escándalo blasfemando, filando al respeto á su padre y á cuantas personas trataron de conseguirlo, encontrándose en estado de embriaguez. Los tres fueron detenidos en el arrento municipal.

**Para los presos**  
Hemos recibido tres «Hormigas de Oro», tres «Lecturas Domesticas» y tres «Revistas de San Antonio», que nos envió el Sr. Marqués de Valdeflores para los presos de la cárcel.

**Cámara de Comercio**  
Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de D. Carlos Carbonell.

Por expreso de original aplazamos para mañana la publicación del extracto de los acuerdos.

**Casino «La Peña»**  
La Comisión organizadora de los bailes de Carnaval, del Circolo «La Peña», ha acordado se celebren los mismos en los días 14, 16 y 20, dando principio á las once de la noche.  
Se nota gran animación entre el elemento joven, y según noticias, son muchos y caprichosos los disfraces que para dichos festivos se preparan.

**Blomplé**  
Se ha instituido en esta capital un nuevo partido de pelota llamado «Club Pa'ompá Córdoba», del que es presi-

dente el distinguido joven valisoleño don José Herrera Murúa.

El domingo último se jugó el partido inaugural, el cual fué presenciado por numeroso público y de él ya se ocupó la prensa.

Los jóvenes que quieran ingresar en esta Sociedad lo solicitarán del secretario de la misma, señor Castillo Plasencia.

**Un debut en el Gran Cine**  
Ayer hicieron su presentación en el Gran Cine, los dos artistas italianos Les Corbetta, ya conocidos del público de esta capital por haber trabajado en el mismo salón durante 25 días hace un par de años.

Los Corbetta, que regresan de América donde han hecho una larga tournée, es un número delicioso y culto, que á no dudarse, llevará bastante público al pabellón del señor Ramírez.

Ayer se les ofreció en justicia á la terminación de los tramos de ópera que cantaron, sobre todo en «Cavalleria Rusticana» y «Tosca».

**Atención**  
D. Joaquín Raiberriz de Torres nos comunicó en texto B. I. M. que ha sido nombrado presidente del Centro Filarmónico de Villavieja, en cuyo cargo se nos ofrece. Agradecemos la atención, á la que correspondemos recíprocamente.

**Obra teatral**  
La compañía cómico dramática que bajo la dirección del señor Villagómez actuará en el Gran Teatro, estrenará una comedia en dos actos, obra de los escritores de esta localidad don José Antonio Caballero y don Emilio Santiago Diéguez.

La comedia se titula «Dioses y Semidioses» y promete un ruidoso éxito.

**Servicio político**  
Para asuntos del servicio, relacionados con el descubrimiento de una fabricación de billetes falsos en Valencia, ha llegado ayer á Córdoba el jefe de policía de Sevilla don Ramón Pineda.

**Oportuno aviso**  
Se advierte á los señores curas párrocos y encargados de iglesias, que hallándose próxima la Cuaresma y Semana Santa, no deben demorar el proveer de la cera necesaria. Para ello deben dirigirse á don Rafael de Rojas, sacristán de la parroquia del Salvador, representando en esta capital de la importante fábrica de los señores Quiles Hermanos, quien les servirá los pedidos que se le hagan, garantizando la excelente calidad de las velas, tanto de cera cuanto estearicas.

### F. Guijo

Probad los chocolateos que elabora el F. Guijo.  
ALFAREROS. — POZOBLANCO  
Valca fábrica de chocolate desde que se entró en el pabellón.  
Domicilio en esta capital.

### Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, (Torre de la Malmuerta), al precio de diez reales hectólitro, y once reales llevado á domicilio.

# Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

**La Bolsa**  
Madrid 9 (10).  
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 72'80.—El 5 por 100 amortizable, a 95'00.—Cédulas hipotecarias, a 92'85.—Las acciones del Banco de España, a 451'50.—Las de la Tabacalera, a 000'00.—Los franceses, a 99'95.—Las libras esterlinas, a 25'09.

## Política

Madrid 9 (tres tarde)  
Madrid 9 (seis tarde)  
**Romanones**  
El conde de Romanones nos ha dicho que es partidario de las vacaciones parlamentarias en Carnaval.

Opina que deben ser muy cortas, pues es preciso discutir los proyectos económicos que reclama la opinión.

Entiende que entre estos deba figurar el proyecto de zonas neutrales, pero calló su opinión sobre el mismo. Dijo que la expondría en momento oportuno.

Una vez presentado el proyecto a las Cortes no debe aplazarse, pues esto resulta perjudicial. Lo que debe hacerse es nombrar la comisión que dictaminará y discutir en seguida.

**En Palacio**  
Hoy estuvieron en Palacio despachando con el Rey los señores Dato, Sánchez Guerra y Bagallá.

**Dato**  
El Presidente nos dijo que en Marruecos no había novedades.

Ora que en el Senado quedará aprobado esta tarde el proyecto de bases navales y no habrá ruegos y preguntas.

De haberlas se aprobará mañana.

Los señores Azórraga y González Brando, se encuentran mejorados de su enfermedad, pero al uso ni otro presidente esta tarde las sesiones de Cortes.

Una vez que se apruebe el proyecto de bases navales, recordemos la duración de las vacaciones de Carnaval.

El parecer del gobierno es que esas vacaciones durasen solo tres días pero teniendo en cuenta que hay senadores y diputados que quieren unas de más duración la alargaremos a toda la semana.

**Sánchez Guerra**  
El señor Sánchez Guerra nos dió la referencia oficial de los sucesos ocurridos ayer en Oporto, donde se amotinaron los obreros y al intentar poner orden la guardia civil, resultó muerto un individuo de la buena élite, herido un cabo y otro guardia é hizo el otro.

Dijo que el Rey había firmado un decreto autorizando la subasta para la construcción de una línea telefónica de Barcelona a Jaquera y otra a Valencia.

Publicado al jefe de Centro de telégrafos don Remigio Rodríguez.

Nombrando jefe de centro de telégrafos a don Enrique Romano.

Concediendo honores de jefe de administración civil a don Antonio Mora, Presidente de la Diputación de Huelva y a don Francisco Díaz Gayán, alcalde de Cádiz.

Concediendo la nacionalidad española a varios súbditos, alemanes, austríacos y marroquíes.

**De Hacienda**  
El Rey ha firmado varios decretos relativos a concesión de créditos, uno extraordinario de Estado y dos al de Gracia y Justicia y la aprobación de unas cuentas generales.

**Política portuguesa**  
Lisboa.—El ministro don Gaíllesmo Moreno, ha decretado que el Gobierno no ha deliberado todavía acerca de la fecha en que se celebraran las elecciones.

Es indispensable que el próximo Congreso sea expresión fiel de los sentimientos del país y para eso es preciso hacer un nuevo censo.

Ha interés de altos intereses de la nación y de los propios intereses de los republicanos y de los monárquicos, es preciso que el Gobierno se convierta en dictador para hacer el censo.

Llegaron de Madrid, Rodríguez Nogueira y el periodista Almeida.

Ha breve marchará a Argelia el alto Comisario.

**La guerra Europea**

**Noticias de la madrugada**  
Parte oficial francés

París.—El parte de las tres de la tarde dice así:

En la noche del 6 al 7, varios destacamentos alemanes atacaron en la región de Nienport, siendo rechazados.

Desde el mar al Océano se han registrado due'os de artillería, particularmente violentos en la región de Clancy, al Oeste de La Basée.

Al Sudoeste de Cronchy, los franceses mediante un golpe de mano, se apoderaron de una trinchera, volando con minas subterráneas.

Los defensores de la trinchera fueron muertos ó prisioneros.

En el Oeste del Aisne, así como en la Champagne hubo intensa lucha de artillería. En varios puntos, el fuego de nuestra artillería resultó de eficacia.

Al Oeste del saliente número 191 y al Norte de Massiges, el fuego de la artillería francesa contrarrestó, los ataques en el Argonne, cerca de Fontaine-Reczamos varios ataques de los alemanes.

En Bagatelle se entabló una vez más una violenta lucha, consiguiendo los franceses mantener sus posiciones.

En el resto del frente nada hay nuevo que señalar.

París.—El parte oficial de la noche dice:

El enemigo hizo explotar a tres hornos de minas en Le Biselle, delante de una aldea que habíamos ocupado.

Dos compañías y media se lanzaron al asalto contra nuestras posiciones, no pudiendo pasar de las ruinas producidas por la explosión.

En la tarde del día 7, un contraataque verificado por una compañía nuestra expulsó al enemigo de los obstáculos que le habían puesto.

Los alemanes dejaron en el campo de batalla 800 muertos.

Al Norte de Mesnil les Uides nos apoderamos de un bosque, donde el enemigo había establecido sólidamente. En el Argonne, la acción de infantería empezó en Bagatelle, prolongándose.

En la noche del 7 al 8, los alemanes después de algunos progresos, no lograron ocupar al amanecer de este último día más que un pequeño trazo de líneas avanzadas en las cercanías de Bagatelle donde sigue entablada la lucha.

**Parte oficial alemán**  
Nordenich.—El parte oficial alemán dice: Al Sur de La Basée sigue la lucha en sus alrededores. Hemos conseguido recuperar parte de las trincheras que perdimos recientemente. En el Argonne tomamos algunas fortificaciones francesas.

En el resto del frente no se ha registrado ningún cambio notable.

En el teatro oriental en los bosques de Mesnil y Norte de Vistula tuvieron lugar varios encuentros, con éxito para nuestras tropas.

En esta campo de operaciones no ha habido nada más que señalar.

**Noticias de la tarde**  
Protosta

París.—Pocos por noticias que se reciben de Copenhague que el embajador de los Estados Unidos en Berlín, ha protestado contra el bloqueo submarino de Alemania.

Se dice que también ha protestado el gobierno de Suecia y Noruega.

Alemania separará las notas que se le han hecho en términos amistosos y tratará con las naciones neutrales, por medio de sus barcos, que dichas naciones se porten con Alemania.

**Propaganda francesa en Madrid**  
París.—Telegráfica a «Le Temps» desde Madrid, que el Instituto francés ha iniciado una propaganda en favor de los aliados utilizando impresos y dando conferencias.

Una de estas conferencias está a cargo del diputado Azorín.

**Combate**  
Londres.—Comandante de San Petersburgo que se está librando un tremendo combate en la Polonia rusa.

A pesar de los esfuerzos inauditos de Hindenburg para tomar Varsavia, no ha podido lograrlo aún.

Los rusos amenazan el flanco alemán.

**Consejo de ministros en Holanda**  
La Haya.—Se ha reunido el Consejo de ministros para examinar el acuerdo de Alemania relativo al bloqueo de Inglaterra.

El debate ha sido largo sin que se tomara decisión alguna.

Los ministros holandeses volverán a reunirse dentro de la semana próxima para tratar del mismo asunto.

**Rumania persistirá neutral**  
Roma.—Autorizadamente se asegura que Rumania persistirá en mantener su actual neutralidad, a pesar de los informes propagados por los aliados.

Dicese también que ha mejorado la situación en los Balcanes.

**Comentando el bloqueo de Inglaterra**  
París.—La prensa inglesa sigue comentando la cuestión del bloqueo de las costas inglesas por los alemanes, di-

ciendo que esta campaña se dirige a revivir los ánimos de los países neutrales y a conciliar odios contra Alemania.

Juzga dicha prensa que la amenaza de Alemania, es, por lo demás, irrealizable.

Por su parte la prensa francesa calificó este bloqueo de hecho abominable y contrario al derecho de gentes.

Añade que sólo servirá para exaltar los ánimos de los pueblos neutrales.

**Pian austro alemán contra Serbia**  
Roma.—Las tropas austro-alemanas, que se preparan a invadir el territorio serbio, parece que se proponen abrirse paso hasta Bulgaria a fin de dejar libres todas las comunicaciones de Alemania y Austria con Turquía, al través de aquel país, por el medio del cual se efectuará el aprovisionamiento de víveres y municiones de los turcos.

Se dice que los 60.000 hombres que Serbia ha reforzado su ejército no será bastante para contener este nuevo movimiento ofensivo austro-alemán.

También se dice que si el plan de las tropas austro-alemanas se realiza, Rumania se verá en una situación muy crítica corriendo peligro de perder su neutralidad.

**Repatriados**  
Nordenich.—A Nápoles y a bordo del vapor «Tacmina», han llegado procedentes de Tolstoi diez familias de oficiales alemanes.

Durante el viaje les debió un crucero francés que después les dejó seguir la travesía.

**Aduanas**  
Tokio.—Las autoridades niponas han restablecido las mismas tarifas aduaneras que regían durante el protectorado japonés.

**En la Bucovina**  
Viena.—En la Bucovina las fuerzas austriacas han llegado hasta el S. W., haciendo prisioneros a 400 rusos.

**Artil de guerra**  
Nordenich.—Comandante de Londres que el gobierno ha declarado oficialmente que los barcos ingleses al para escapar del enemigo izan bandera de nación neutral, utilizan un artil de guerra.

Entre aliados  
Nordenich.—Se sabe que Rusia se ha opuesto a que la escuadra inglesa y francesa fueran los Dardanelos.

Se funda en que deben ser tropas rusas las primeras que pisen Turquía.

**En la Polonia**  
Nordenich.—Un telegrama oficial dice que la situación en la Polonia rusa y en la Galitzia occidental es estacionaria.

Los austríacos ganan terreno hacia el Danubio y Taracw.

Ayer hubo un violento combate en los Cárpotos.

**Puccini, no**  
Roma.—Se había dicho que el eminente músico Puccini había firmado un documento protestando contra la destrucción de Lovaina. Puccini ha declarado que no abstenia de censurar a Alemania.

**La familia de Tolstoi**  
Londres.—Tolstoi, nieto del conde del mismo título, que figura como voluntario en el ejército que opera en la Polonia, ha sido condecorado con la cruz de San Jorge por haber llevado bajo el fuego de los alemanes una orden urgente.

Otro nieto de Tolstoi también está condecorado y un tercero se halla herido y prisionero en Hungría.

**Las Cortes**  
Solado

Preside el señor Santos Guzmán.

El señor Burgos M. nos lee un proyecto de ley refrendado nueva demarcación para los juzgados de primera instancia.

Otro sobre la forma de aplicarse la ley de condempnación condicional a los libertos.

El señor Dato leyó otro proyecto extendiendo los beneficios de la ley de condempnación condicional a las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Se entra en el orden del día y se vota definitivamente varios dictámenes.

Continua la discusión del proyecto de bases navales.

El señor Polanco pide que se reforme el contrato con la sociedad constructora.

Dijo que Oñiz debe ser la base naval en el Mediterráneo.

El señor Oyarzun rectifica y habla en favor de los sumergibles.

El ministro de Marina agradece los términos nobles y patrióticos en que se ha expresado los oradores y sigue la sesión.

**Congreso**

Preside el Sr. Aparicio. En el banco azul están los Sres. Sánchez Guerra y Burgos.

Los Sres. González y Millá piden que no se importen cueros, pues esto perjudica a industriales de Barcelona y de Igualada.

Giner de los Ríos dice que si se accede a esa petición, se perjudicaría a los zapateros de Barcelona en nombre de los cuales habla.

El Sr. Millá rectifica. El Sr. Sánchez Guerra dice que el Gobierno resolverá el asunto, procurando armonizar los intereses de todos.

El conde de Romanones dice que después del proyecto de subintención, debe discutirse el de jurisdicciones y después el de reforma del artículo 808 del Código de enjuiciamiento de la Armada.

Los señores Sánchez Guerra y Aparicio, dicen que esas son precisamente las intenciones del Gobierno.

El Sr. Pedregal dice que debe discutirse cuanto antes el proyecto de rebaja de edades en el ejército.

El general Echagü agradece las frases de Pedregal y añade que el proyecto de rebaja de edades lo considere urgente y cuanto más tiempo tarde en aprobarse será peor. Sigue la sesión.

**Miscelánea**

**La «Gaseta»**  
La de hoy publica una R. O. desestimando la instancia de los directores de las compañías de ferrocarriles del Norte, Mediodía, Andalucía y Océanos Portugal, relativas a medidas auxiliares. La R. O. de hoy dispone que se salte a lo acordado en R. O. de 3 Febrero 1914.

Haciendo públicos que los españoles que tuviesen pendientes reclamaciones con el M. g. en poder de autoridades en Tánger, previa la presentación de los documentos necesarios.

**De Guerra**  
El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición autorizando a los voluntarios que presten sus servicios en África para que puedan prorrogar su compromiso terminados los cuatro primeros años. La prórroga será en lo sucesivo de un año sin opción a premio y hasta cumplir 30 años.

**La bestia humana**  
En un pueblo de la provincia de Guadalupe vivía un matrimonio formado por Francisco Vicente y Manuela Galindo. Esta se la señalaba como persona de instintos perversos.

Quería mantener relaciones ilícitas con su padrastro y basó a unos esquiladores para que instalase a su esposo y a su propia madre. Les ofreció 1.500 pesetas y los esquiladores se le prestaron al crimen. Hues poco se pidió la oferta y aceptaron.

El crimen se verificó en casa de Manuela y ésta sujetó por el brazo a su marido, alibó y se presentaron cuatro esquiladores que lo apuñalaron.

En las ansias de la muerte, hizo un esfuerzo y arrojó a uno de los asesinos la cara, dándole dos puñaladas, pero otro le dió una cachillada en el cuello y la mató. Los asesinos cobraron cuatro mil pesetas, pusieron las cosas en orden y llevaron el cadáver de Francisco fuera del pueblo.

Cuando se descubrió el cadáver, Manuela lloró amargamente, al parecer, la trágica muerte de su esposo.

Mientras los asesinos gastaban alegremente en Madrid las cuatro mil pesetas.

El otro día fué la matanza de cordos en casa de Manuela y al dar una cachillada en el cuello al otro, Manuela sufrió un vahillo y después confesó el crimen. Todos los autores están detenidos.

**Medallas**  
El Rey ha recibido hoy en audiencia al vizconde del Postó y al síndico de la Bolsa de Madrid Sr. Monjardín.

También le ha visitado el Sr. Francisco Rodríguez, para invitarle a una comida que se celebrará en el Círculo de Bellas Artes a beneficio de los heridos en la campaña de África.

Una comisión de consejeros de Iraq ha estado en Palacio cumplimentando al Rey, a quien entregó una medalla de oro conmemorativa del centenario de la batalla de San Marcial.

En breve irán a Burgos a entregar medallas al general Alfán, a los jefes, oficiales y soldados que asistieron a la conmemoración.

**SOCIEDAD DE GANADEROS**  
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores propietarios de acciones a Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, el día 11 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de: 1.º Examinar y en su caso aprobar, la Memoria, balances y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de la Sociedad, según lo establecido en el art. 18, y podrán ejercer los derechos que les concede el art. 9.º de los Estatutos Sociales.

Córdoba 3 de Febrero de 1915.—El Secretario, L. Gabriel García y García.

**JOSE JOSE BARRA, NIÑO**  
TORE, 1, 8 y 4

Presios de venta al público desde el 6 de Febrero hasta nueva estimación.

Cerzo de vaca con hueso, 2'24; Idem con hueso, a 2'96.

Torero con hueso, a 2'52 Idem con hueso, a 3'52

Borrero, 2'12

Mateo, 2'12

Entre muchos pedales sigue en las Escuelas de enseñanza en la calle Concepción, Plaza Mayor y Justicia.

Para otras calidades, a 0'48 kilo; Idem 1, a 0'48; Id. de familia 6 libras, a 0'87.

**Gran Café «La Perla»**  
CONDE DE GORBOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más famoso, debido a los excelentes artículos que presentan que son elaborados con lo más puro y selecto que se consigue.

Las Amas de Casa que tienen la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y suero que se hacen los góneros que en el mismo se consumen.

Respetando de la Casa en platos con pastas a 20 céntimos. A domicilio, llevándose con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Corren al gusto y en botellas de todas marcas.

Refrescos generosos, vinos y flores naturales y conservados.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son insuperables llamadas San Galindo.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, 200.

**Garbanzos para siembra**  
De varias calidades y tamaños. Dirigido los pedidos a D. José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

Empaques en el Depósito de San Mateo, 1

LA SEÑORA

Doña Francisca Serrano León

Viuda de Rico

Ha fallecido el día 9 del corriente, a los 78 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus hijos doña Valentina y don José Rico Serrano; su hermana doña Manuela Lara León; nietos don Manuel, don Francisco, don Francisco, doña Valentina, doña Juana, don Luis, don Pedro Teodoro, doña Carmen y don José Medina Rico; y doña Francisca y doña Asunción Rico Blanca; hijos políticos doña María Josefa Molina Fimia y don Luis Medina Rojas; sobrinos y demás parientes de la finada,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma, han de celebrarse el día 10 del corriente, a las tres y media de la tarde, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA

CASANA DENTISTA

Ministerio de Cultura 2007

# Agendas Bailly-Bailliére para 1915

<b>Agenda de Butelo</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particularmente, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, recibos útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2, 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los gallos en los menús diarios. Agenda para tener al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnets, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. De un día en plana... 1,00 pts. De un día en plana... 0,50 pts. De un día en plana... 0,25 pts. De un día en plana... 0,15 pts. De un día en plana... 0,10 pts. De un día en plana... 0,05 pts. Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b> ó Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los traslados del pulso y temperatura. Memorandum de torpeza médica-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Vencidos y contravencidos. Hojas para el análisis de orina, exámenes clínicos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid... 2,50 pts. De un día en plana... 0,50 pts. Provincias, 0,50 más.
---	---	--	--	---

Pedidos: 6534 EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Muñoz de Baiboa, 81, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID  
 Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

## Fumadores

# HEROL

EL HEROL fumado con el tabaco, lo aromático, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estomago gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.  
 Lo fuma el diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta  
 Depósito en Córdoba: Doctor María, Gondomar, número 3, Farmacia



PAQUETES DE	PASTILLAS	PRECIOS
1.º marca: Chocolate de la Trapa.	40 paquetes 14, 16 y 20	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.º marca: Chocolate de familia.	40 -- 14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.º marca: Chocolate de número.	40 -- 14	1,25

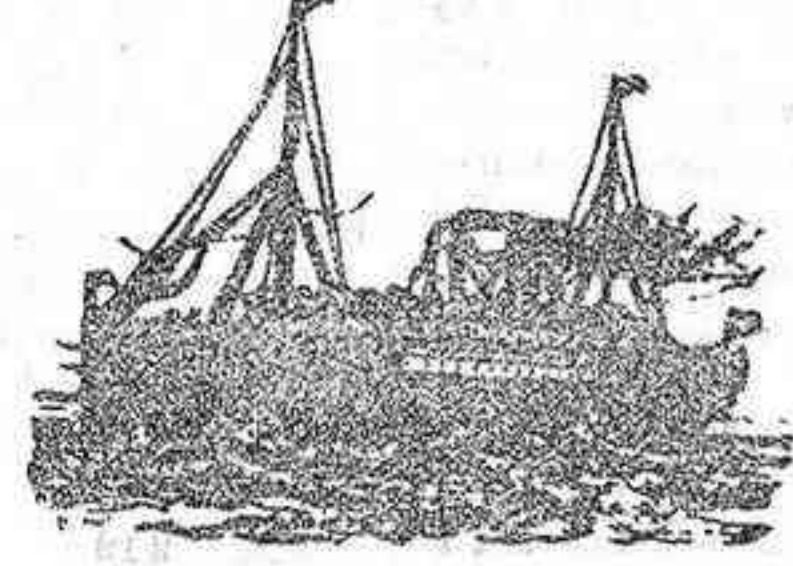
Elaboración en España. Depósito en Córdoba: Doctor María, Gondomar, número 3, Farmacia.

## Nerviosos!

*Cigarrillos terminativos*  
 Eficaces para combatir las afecciones de la boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquetes, 50 céntimos.  
 Depósito en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.º 3, Farmacia

## Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina  
 Próximas salidas (sino modificaciones)



## Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 9 de Febrero el magnífico paquete,  
**SAN GIORGIO**

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médica, masajes y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.  
 Para más informes, acócese á  
**JUAN CARRARA é HIJOS, Agentes, calle Real—GIBRALTAR**

## Bibliotecas gratuitas para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece á los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa Biblioteca.  
 El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

- El Alcalde de Zalamea, (drama), por Calderón de la Barca.
- La Perfecta Casada, por Fray Luis de León.
- La Estrella de Sevilla, (drama), por Lope de Vega.
- La Gitanilla, (novela) (ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.
- El sí de las niñas, comedia en prosa por Moratín.
- Romanceo general escogido.
- La Sagrada Pasión, por Fray Luis de Granada.
- La Golondrina, (novela premiada) por Mercedes Peláez.
- Cartas del filósofo Rancio, (Pádre Avarado).
- La verdad sospechosa, (comedia) por Arcos.
- El Idilio de Robledo, (novela premiada), por Mercedes Peláez.
- Cuentos de "Patria", por varios autores, entre ellos Merén y Pelayo, Rodríguez María, Ocantos, Concha Espina, etc.

Para tener derecho á este envío gratuito es condición indispensable suscribirse á "Los periódicos más baratos de España".

Por 550 pesetas cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriben las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

Un ejemplar mensual de *La Buena Prensa* y *El Buen Libro*. Diez ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*. Diez de *Pan y Catecismo* y cinco de *Frailas y Monjas*.  
 Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN**  
 Cortese este Boletín y remítase firmado y franquado como carta á nuestras oficinas: Bellón 85, Madrid.  
 D

de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ se suscribe á los periódicos más económicos de España y desea recibir las 12 obras que para la fundación de una "Biblioteca gratuita" ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado á satisfacer 550 pts. precio de suscripción á los periódicos.

FIRMA \_\_\_\_\_

**Expectaciones**  
**TEATRO-CIRCO**  
 Todos los días nuevas é interesantes películas de la Casa Pathé Freres y otras acreditadas Casas.  
 Precios: Palcos sin entrada 2 pesetas; butaca 40 céntimos; anfiteatro 25; entrada de palco 40; entrada de grada 10.  
**GRAN CINE**  
 Grandioso éxito de los notables artistas,  
 Los Corbetta  
 La grandiosa película en 3 partes, de 1.500 metros,  
 "Misterios de una vida,"  
 Precios: Butaca, 0'60.—A: fiteatro, 0'30.—General, 15 céntos.

**Continental** Es la mejor máquina de escribir de cuantas compete en el mercado.  
 Representante en Córdoba: A. Morales Imprenta "La Verdad".

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el  
**Bálsamo Victoria**

que á base de Mentol, Mentol, Alesnicor, Cocina y Salsilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.  
 Precio 2 pesetas.—Depósito en Córdoba Dr. María, Gondomar 2 farmacia

## El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias  
 Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.  
 Precio de anunciar: En primera plana, 75 cént. línea. En la segunda de Noticias locales, 50 cént. En tercera plana, 30 cént. En cuarta, 10 cént. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.  
 Issues de distribución: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 30. En tercera plana, á una columna, 10 pts.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta  
 Ambrosio de Morales, 8 Teléfono, 70

## NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA,"  
 á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico é eficaz para combatir y desmenuar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.  
 Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción isemotiva y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adulta, 1'50.  
 Depósito en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2

## Papel para envolver

en Ambrosio Morales, número 8 en

**Fernando Guijo**  
 Dentista  
 Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

## "La Espectadora"

**Sociedad Anónima de Seguros DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ERPOZ Y MESA, 4**  
 Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas  
 Seguros de vida — Seguros marítimos  
 Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril  
 Enagencios: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo  
 Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata  
 La Espectadora tiene hecho el depósito que previene la Ley  
 Sub-Oficinas en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén.  
 D. Antonio González: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA  
 Representante en todas las capitales y pueblos importantes de España.

## Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" TRAPAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERIDAS  
 Dirigida en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:  
 D. Antonio González: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Instituto Central y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas efectuadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima a sol y al aire libre.	21 80	Observaciones á las 8 de la mañana	Altura barométrica en nivel a 0°	756 80
Id. id. á la sombra y al aire libre.	15 60	Temperatura á la sombra.	5 40	
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	5 40	Id. de termómetro húmedo.	4 40	
Id. media á la sombra y al aire libre.	10 50	Tensión de vapor.	5 80	
Oscilación.	10 20	Humedad relativa.	86 40	
Agua de lluvia en milimts.	0 00	Estado del cielo.	Nuboso	
Agua evaporada en milimts.	2 00	Dirección del viento.	S. O.	
		Fuerza.	Ventolina	
		Velocidad en kilómetros.	152 80	
		Córdoba 9 de Febrero de 1915.		
		El catálogo de física, Rafael Vázquez.		

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, treinta é las Calatraves.